

AYUNTAMIENTO
DE MURCIA
ARCHIVO

EST. 7
TAB. I
N.º 13 (bis)

Para estos completos he de tener cosas
mejor más y de la misma

7-J-13 (bis)

974

INSTRUCCIONES PRÁCTICAS

EN EL ARTE DE ESCRIBIR,

REDUCIDAS A CINCO DIÁLOGOS

ENTRE MAESTRO Y DISCIPULO,

QUE PARA IMPONER

Y PERFECCIONAR EN SUS REGLAS A LOS JÓVENES APLICADOS

DE LA NACION ESPAÑOLA

PÚBLICA

DON PEDRO PAREDES,

Escritór de todas formas de Letras y Rasgos , vecino de la
Ciudad de Alicante , Reyno de Valencia , Obispa-
do de Orihuela.

ILUSTRADO CADA DIÁLOGO

con el correspondiente número de Láminas inventadas
y gravadas por el mismo Autor.

DEDICA ESTA OBRA

A LA SOBERANA ANUNCIACION DE MARIA SANTÍSIMA.



EN MURCIA:

En la Imprenta de la VIUDA de Felipe Teruel : Vive en la Len-
ceria , año de 1792.



INSTRUCCIONES PRÁCTICAS

EN EL ARTE DE ESCRIBIR,

REDUCIDAS A CINCO DIÁLOGOS

ENTRE MAESTRO Y DISCIPULO,

QUE PARA IMPONER

Y PERFECCIONAR EN SUS REGLAS A LOS JOVENES APLICADOS

DE LA NACION ESPAÑOLA

PUBLICA

DON PEDRO PAREDES,

Escritor de todas formas de Letras y Rasgos, vecino de la
Ciudad de Alicante, Reyno de Valencia, Obispa-
do de Orihuela.

ILUSTRADO CADA DIÁLOGO

con el correspondiente número de Láminas inventadas
y gravadas por el mismo Autor.

DEDICA ESTA OBRA

A LA SOBERANA ANUNCIACION DE MARIA SANTISIMA.



EN MURCIA:

En la imprenta de la VIUDA de Felipe Ternel: Vive en la San-
ceria, año de 1792.





PROLOGO.

Aunque en todos tiempos hayan sido bien conocidas la necesidad y utilidad de escribir con toda perfeccion, y procurado conseguirlas por todos medios; nunca se han puesto en práctica tantos y tan eficaces como en el nuestro. Testigos de esta verdad son los muchos Autores, que en nuestros dias han empleado sus plumas y talentos, ya en explicar las reglas del Arte, que con tanto acierto dexaron los antiguos y respetables Maestros, ya en ilustrarlas con sus nuevas observaciones é importantes descubrimientos; pero á pesar de tan repetidos y continuados esfuerzos acredita la experiencia que si bien se ha adelantado mucho, no se ha logrado cumplidamente el fin, que los mismos Autores se han propuesto. Por lo menos ninguno de ellos ha mirado cómo acabada la empresa de los que le han precedido, ni habrá creído desempeñar tan cumplidamente la propia, que no haya dexado que adelantár y perfeccionár á sus posteriores. Yo mismo no puedo lisonjearme de que efectivamente lo conseguiré en esta obra; pero si tantos como me han precedido no dudaron dexar escritas sus observaciones sobre un Arte de tanta importancia, y en que tanto interesa la pública utilidad; qué razon podrá haber que me embarace publicár mis sentimientos, ó maneras de pensar, sugeridas de la aficion, experiencia y trabajo de quarenta años continuos en la enseñanza, y práctica de este Arte? Por otra parte me han impelido á esta execucion las bien recibidas advertencias, que en diferentes quadernos he dado al Público en los diez años últimos de mi Magisterio. Tales fueron el Pronuario (coleccion de Muestras y Falsas-reglas) que publiqué para utilidad y alivio de los Maestros pobres, que no pueden adquirirse un costoso Arte completo de Escribir; y asimismo un reducido Manual á beneficio de los Niños de Primeras Letras para que, introducido en sus Escuelas, facilite el deletreo y leccion seguida de las dicciones. Desde entonces empecé á meditar la presente obra con firme resolucion de comprehender en ella todo quanto pertenece al Arte de escribir, ya mirado en sus principios y reglas fundamentales, ya en sus diversos y singulares caracteres de Letra, ya en la formacion y hermosura de los rasgos y giros de la pluma, ya finalmente en la parte que puede considerarse como adorno y perfeccion del Arte: prescribiendo, segun él, la norma con que deben formarse los Abecedarios para Libros de Coro, Inscripciones, Titulos y otras varias curiosidades de Pluma. No me desayudaba para este intento un buen numero de Laminas, que ya por aquel tiempo tenia gravadas de mi propio puño y en diferen-
tes

tes tamaños de letra con sus falsas-reglas y fachadas de rasgos correspondientes; mas aunque no llegó el caso de abandonar enteramente mi proyecto, desconfié muchas veces de reducirlo á una pronta execucion intimidado de el enorme costo y expensas, que debia importarme. Ni aun al presente me hallo con aptitud completa para una tan dispendiosa execucion; pero habiendo reflexionado las contingencias, á que arriesgaría mi trabajo, si hubiese de esperar como hasta aqui el beneficio del tiempo; resuelto aprovecharme del presente, dando á luz el fruto de mis tareas en el modo que lo permiten mis reducidas facultades. Iré pues publicando mi obra en quadernos sueltos: Al primero seguirá prontamente el segundo, y tardarán los otros tercero, quarto y quinto; aquello preciso, que me baste á poner corrientes las pocas Laminas que me faltan. Compensará esta pequeña retardacion, de uno á otro quaderno, la facilidad que tendrán los curiosos, de irse adquiriendo el todo por el corto desembolso, que importará cada parte. Finalmente no pretendo hablar en esta obra, ni en general, ni en particular, con los Maestros; antes si dirigirla á los Jóvenes aplicados, que deseosos de perfeccionarse en el Arte de Escribir, y lograr las ventajas que proporciona á los varios establecimientos, que hoy mas que nunca dependen de la habilidad y maestría en el exercicio de la pluma, desean con ansia un sólido documento y segura guia, que los lleve sin dificultad al término apreciable de su acomodo. Por lo mismo (y para mayor claridad é inteligencia) irá dispuesta toda la explicacion en forma de Diálogo entre Maestro y Discipulo. Nada me quedará que hacer para llenar cumplidamente el objeto propuesto; pero estaré muy lexos de pensar que habré agradado á todos; quando es tan dificil el contentar á pocos.

idad y alivio de los Maestros pobres, que no pueden adquirir un
costoso Arte completo de Escribir; y asimismo un reducido Manual
á beneficio de los Niños de Primeras Letras para que, introducidos
en sus Escuelas, faciliten el delecto y leccion seguida de las dicciones.
Desde entonces empiezo á meditar la presente obra con firme resolucion
de comprehender en ella todo quanto pertenece al Arte de escribir, ya
mirando en sus principios y reglas fundamentales, ya en sus diversos y
singulares caracteres de letra, ya en la formacion y terminacion de los
rasgos y giros de la pluma, ya finalmente en la parte que puede con-
siderarse como adorno y perfeccion del Arte: prescribiendo, segun la
forma con que deben formarse los Albedorarios para Libros de Co-
no, Inscripciones, Títulos y otras varias curiosidades de Pluma. No
me desayudaba para este intento un buen numero de Laminas, que
ya por aquel tiempo tenia grabadas de mi propio puño y en diferen-

PRIMER DIÁLOGO

sobre el modo de cortar la pluma.

§. I.

D. *M*uy buenos dias dé Dios á Vm. Señor Maestro.

M. Tan buenos, amado Discipulo, que acertemos con su santísima gracia á principiar mi prometida instruccion.

D. Será sin duda sobre el corte de la pluma, que tanto conduce para la formacion y hermosura de la Letra.

M. Lo es con efecto: y para no perder tiempo deberá Vm. escoger siempre cortaplumas, cuyo temple sea suave, de materia no muy fuerte, ni tan blanda, que se doble, y encuentre resistencia al cortar la pluma. De estas se encuentran regulares, ó comunes, mas á propósito que las de peso, y medio peso, para industriarse Vm. en la operacion del corte; pero deben escogerse gordas, y que tengan las condiciones siguientes. Primera, que sean duras: Segunda, que sean redondas y no esquinadas: Tercera, que sean limpias sin vetas blancas: Cuarta, que sean claras y transparentes con el casco firme, y á proporcion delgado, como lo son regularmente las que por su color tiran á roxo: pues las muy delgadas son tambien blandas, y además de resistir al abrirles la hendedura, suelen tener una caspa pelosa, que asomando frecuentemente al corte, sirven de mucho estorvo para escribir. Sobre todo deben preferirse las plumas, que sean del ala derecha; y se conocerá serlo, quando tomada en la mano, como para escribir, cae hácia dentro del pecho la mayor parte de sus greñas. Quedan de alguna utilidad las plumas del ala izquierda, si para escribir con ellas, se procura torcer, ó enderezarlas con ambas manos, desde el remate del cañón hasta el extremo superior y mas delgado de la pluma. Pueden tambien ser útiles las regulares inferiores, que se desechan por delgadas: pues tirándoles un tajo por cerca de la mitad del cañón, queda el resto muy firme, y despues de cortadas y templadas con primor, son las mas á propósito para executar líneas muy sutiles, como plumear algun Modelo, Mapa, Plano, ú otra figura, en las que se usa la tinta de China y aun de la regular. Yo he trabajado muchos papeles de rasgos sutiles, y

otras curiosidades con solas dichas plumas y sin la precision de valermé de las de Cuervo, de que tanto usan los Académicos del dibujo en Roma.

D. Por fortuna tengo aquí á mano no solo el cortaplumas, sinó tambien un macito de las regulares, de que acaba Vm. de hablarme.

M. Está bien. Primeramente se deben disponer introduciéndolas dos dedos del cañón, y por corto tiempo, en el agua, para evitar que al sacarlas se encuentren sobradamente blandas, en cuyo caso será preciso que al primer tajo se les quite un dedo, ó mas del cañón, hasta encontrar el resto bastante firme. Tomada pues la pluma al revés con los dos dedos primeros de la mano izquierda, que son pulgár é índice, quedará entre ellos asegurada en el modo que se dexa ver en la mano, que se halla dibujada en la Lámina segunda número primero, cuya inscripcion dice: *Demonstracion del corte de la pluma.* Luego, empuñando el cortaplumas con la mano derecha se le dará un corte no muy grande al sesgo: y volviendo la pluma al derecho, se le cortará un tajo largo sobre la canal: cuyos tres movimientos primeros para cortar la pluma se ven dibujados al margen de dicha Lámina segunda bajo los números 1: 2: 2:

Seguidamente se volverá á tomar la pluma como en la primera demonstracion: Y teniendo el cortaplumas entre los dos dedos, pulgár é índice de la mano derecha, afirmando con dicho pulgár de la mano izquierda al medio del hueco, para que pare firme, ayudado aquel de los otros tres de dicha mano derecha puestos encima de la oja del cortaplumas, se hace la abertura en la pluma sin torcer el cuchillo á lado alguno, pues ha de seguir rectamente, de modo, que despues de hecha la hendedura, puesta al vislumbre la pluma, apenas se perciba su habertura: Pues no se ha de abrir mas que lo preciso, como se vé en las dos manos del número 3. de dicha Lám. 2.

Luego, se van descarnando con el cortaplumas por un lado y otro los gavilanes, de manera que ambos queden largos, iguales y bastante robados, dexando el corte de figura prolongada, que es la mas segura para retener

ner la tinta y extenderla sin peligro de caer muchos borrones, antes bien asegurará la hermosura de los perfiles. Tal se presenta en la mano figurada núm. 4. Lám. 3.

Síguese á esta operacion explicada, la de dar á la pluma el sobrecorte. Este será segun y conforme al tamaño de letra, que se ha de escribir, y para ejecutarlo se toma la pluma con la mano izquierda en la postura que demuestra la mano figurada núm. 5. de la Lámina 3, quedando puesta la pluma al revés y sobre la uña del pulgár, asegurado el resto de ella entre los dedos segundo y tercero de dicha mano. Entonces se le descarnará y disminuirá suavemente con el cortaplumas, y por encima, una cortísima parte de los gavilanes, ó puntos: y adelgazado que sea el cutis, se le dá el último sobrecorte ladeada un poco la oja del cortaplumas á fin de que el dicho corte de pluma quede inclinado hácia la parte del pecho. Esta execucion la presentan demostrada las dos manos del núm. 6. y últimas de la Lámina, á cuyos costados y en el centro de la orla de rasgos (lo mismo que en los de la Lámina anterior) están igualmente patentes las plumas del sobrecorte explicado, y ladeado, con el respectivo grueso á los tamaños de letra, que se irán notando en el progreso de las Láminas de todas especies de letra.

D. Con grande atencion y no menor placér he escuchado la demarcacion explicada por Vm. y figurada en las Láminas acerca de las plumas y su corte; pero no alcanzo la utilidad de ejecutar desigual y ladeado el sobrecorte.

M. Pues es tan esencial esta observacion en el sobrecorte, que executado de otro modo, ó sin la desigualdad prescrita, no se puede lograr el lleno de los gruesos, y la delicadeza de los perfiles en la letra, especialmente habiéndola de formar de los tamaños primeros como son los llamados vulgarmente de 8: 12: 16: 20: 24 y 30: que Vm. verá notados en los costados de ambas Láminas: pues aquellos cortes allí figurados y puestos por su orden, han de servir para la letra sentada, en la que se ha de adquirir la execucion fundamental y mas ajustada á las reglas del Arte. Por el contrario quando se llega á la regla de quarenta, y última de esta enseñanza, los puntos han de quedar iguales, formando derecho el sobrecorte; y no tocándoles ó comiéndoles sinó muy poco sobre el lomo: pues de una parte debe asegurarse la prontitud y ligereza de la pluma, y por otra la consistencia de su corte, que perdería mucho, comiéndose en breve el punto ó gavilán anterior, del sobrecorte que estuviese formado al sesgo, ó ladeado. Tambien debe observarse en el corte de pluma, de este tamaño de quarenta, que la hendedura, ó abier-

to de los puntos de ella, quede un poco mayor, y los gavilanes algo mas largos que las que se cortan para la letra sentada.

D. Pues acaba Vm. de explicarme el sobrecorte de la pluma en el tamaño de 30, tenga Vm. á bien de decirme algo del que al lado y en el adorno, ú orla, de rasgo de dicha Lámina encuentro figurada con dos puntas, y con la nota de tamaño de 34.

M. Voy á satisfacer los deseos de Vm. en esta parte.

No es simple capricho, ni voluntaria invencion la del tal corte y pluma de dos puntos. Además de ser muy conocido su uso para la formacion de las falsas-reglas mas estrechas, saliendo executadas las dos líneas con el mismo trabajo que se ejecutaría una sola con pluma de una punta: se logra el ahorro de trabajo al haber de rayár mapas, cuentas, estados, y otras curiosidades, que han de marginarse con dos rayas, sin otros usos que en adelante y en su caso y lugar pondré de manifesto.

D. Espero con ansia la explicacion de un corte tan particular, que desde luego comprendo doble en una misma pluma.

M. En verdad es así, y por lo mismo no es apta para el intento la que no fuere muy gorda, debiéndose escogér precisamente de las de Cisne, ó por lo menos de las que se hallan mas gruesas entre las de peso. Practicadas con ella las diligencias mismas de tenerla en agua, y aun algo mas tiempo que las ordinarias, se toma como estas, para cortarla, con la mano izquierda. Quitado el primer corte de alto á baxo, y tirados los tajos de ambos lados de modo que queden firmes para hacer las dos hendeduras, ó aberturas, se le irá descarnando por los costados hasta que quede poco mas de la ancharia que han de tener los dos puntos ó cortes para lo que deba executarse con ella: y sobrecortada esta pluma, como las demas de las primeras reglas, se tomará en el modo que manifiesta la figura del núm. 3. Lám. 2, y puesto á abrirla, ya sea en el ayre, como tengo por mejor, ya sobre alguna tablilla de marfil ú otra materia dura, se le empezará á abrir por un lado con inclinacion hácia el centro de la pluma, repitiendo esto mismo por el otro lado, con lo que quedará dicha pluma á dos puntos, segun demuestra la figurada baxo el dicho número 34. de la propia Lámina 3. Luego se abrirán con rectitud por medio las dos puntas formando en cada una su respectiva hendedura, bien sea á pulso como en las otras plumas, ó sobre la ya expresada tablilla. Descarnándola luego seguidamente donde convenga por los lados de afuera, se dará el sobrecorte á un mismo tiempo á entrambas puntas, inclinada la navaja para que resulte el más-

mismo sesgo, que se ha encargado en los sobrecortes de tamaños regulares. Ya comprenderá Vm. que esta pluma deberá cortarse mas ó menos ancha que la que aparece figurada en dicho número, segun para lo que se ofrezca executár de mayor ó menor grandaria. Con todo si en la tal pluma de dos puntos se advierte estrecha la distancia de uno á otro, procurará Vm. no sacar con ella mucha tinta, que facilmente se desprenda, y desfigure el rayado llenando à trechos las líneas que Vm. estuviere trabajando.

Por conclusion, en materia de plumas, debo advertir á Vm. que aunque para adiestrarse en el corte de ellas son preferibles las mas comunes, y de mucho ahorro, porque no serán pocas las que Vm. desperdiciará en habilitarse; mas para escribir, especialmente en los tamaños primeros, deben escogerse las de peso, ó medio peso, por mas consistentes y de grueso mas proporcionado.

Es verdad que en todas sucede frecuentemente estar debidamente cortadas, y con todo no retener en sí facilmente la tinta. Proviene este defecto de la crasa que suele tener la misma pluma, lo que facilmente evitará Vm. con solo humedecerla algun tanto en la boca y acalararla con el aliento despues de cortada: y sin mas diligencia quedará en disposicion de escribir con ella desembarazadamente.

§. II.

Sobre el modo de llevar la Pluma y conservarla.

D. SEÑOR Maestro: Enterado yá en los preceptos y reglas demostrativas de cortar las plumas de qualquier modo que se necesiten para escribir, deseo me instruya Vm. igualmente en el modo de llevar la pluma como en el de conservarla.

M. La pluma generalmente se debe tomar como lo demuestran las manos baxo el núm. 1. y 3. Lám. 4. mirada por ambos lados; y para que no tenga Vm. dificultad en el modo de ponerse el palillo, como lo demuestra la del número tercero, levantará un poco la mano del papel y observará si está conforme lo figura dicha mano: y volviendo á la explicacion del número 1. los dos dedos pólce é índice la abrazarán por medio de sus yemas, el uno frente del otro, y colocado el índice mas alto que el pulgar, quasi línea recta, toma la pluma su asiento sobre el lomo, ó esquina de la uña del tercero, el que ayudado del quarto, algo curvo en su postura, asienta sobre el dedo pequeño, ó meñique para escribir, descansando toda la mano sobre el recto de éste con la

mayor suavidad, de modo, que los tres dedos que aseguran la pluma se muevan con libertad á todas partes, alargándose, ó encogiéndose quando convenga, y así la primer parte del dedo meñique deberá quedar sentada sobre el papel como centro donde descansan los demás, y lo demuestra practicamente el dicho núm. 1. Lám. 4.

Es de advertir, que la pluma para escribir no se ha de volver ni torcer entre los dedos, ni guiarla con fuerza alguna contra el papel, porque de esto se sigue que la mano se cansa, se descomponen los puntos de la pluma, y no podrá Vm. conseguir que salgan los gruesos y delgados donde corresponda.

Colocada la Pluma con esta perfeccion, quando se ponga Vm. á escribir procurará pasar de llano los dos dedos segundo y tercero de la mano izquierda por el hueco de la derecha donde señala la Letra A de la Lám. 4. observando que la mano se incline mas hácia el pecho, que á la parte de dicho hueco. Esta ha de correr con disminucion hasta cerca del codo, con cuya regla quedan el brazo y mano con la debida proporcion, y dispuestos suficientemente para escribir con toda ligereza, segun lo denota la línea que indica la superficie de la mesa á la letra C. de dicha Lámina. De lo expuesto se sigue que los que usan ponerse la pluma afianzada á la yema del tercer dedo, además de quitar la suavidad que aquella necesita para su direccion, mueven á un tiempo toda la mano y retardan, ó embarazan el curso ágil, y expedito que debe hacer la misma pluma.

Es necesario observar otras reglas en el modo de tomar la pluma llegado el caso de formar con ella los Rasgos y giros de mayor primór: y así; teniendo presente la postura que colocada queda, baxo el núm. 2. de la 4. Lám. se afianzará la pluma con los tres dedos, pulgár, índice y medio, poniendo el corte de ella arrimado con alguna fuerza á la yema del tercero; y levantado el brazo, de modo que el codo no descanse sobre el papel ó mesa, se forman con gallardía letras mayúsculas, Rasgos, Pájaros, Angeles y otras curiosidades, que adornan hermosamente lo escrito, lo que se executa despues facilmente segun la aplicacion, gusto é ingenio con que se halle dotado el Escritór.

De el mismo modo prevengo á Vm. que para la correspondiente execucion de lo ultimamente insinuado, debe salir la pluma por lo regular desde la punta de los dedos pulgár é índice hasta que quede en su verdadera postura, el ancho de dos dedos de la mano izquierda del que escribe ya sea gorda, ya delgada, para lo que se tomará la medida por los nudillos de la misma, y facilmente se podrá ha-

hacer con el segundo y tercero doblándolos como para cerrar dicha mano ; y levantando la derecha desde el papel , y observada con cuidado , se verá que los dedos índice y meñique formarán con la pluma la figura de un triángulo , quedando con esta postura la mano suficientemente dispuesta para escribir con perfeccion y sin embarazo. Dos perjuicios deben evitarse con el mayor cuidado en la presente materia : el uno es que metiendo la pluma en el tintero con precipitacion , se abre y echa á perder el corte de la misma ; el otro , que teniendo la pluma mucha tinta , se cae con facilidad , y ensucia el papel con borrones ; por lo que se advierte la imperfeccion tan opuesta al gusto y curiosidad con que deben executarse.

El modo de conservar las Plumas , para que queden expeditas , consiste en que no se deben dexar en el tintero ; antes bien se colocarán en un botecillo de vidrio ú otra vasija equivalente con agua y vinagre , por mitad , pero de tan tenue porcion , que solo cubra la mitad del corte de las plumas ; escusando enteramente el dexarlas con agua sola , respeto que se hacen blandas é inservibles perdiendo aquella firmeza que tienen naturalmente : y entre tanto se procurará que el tintero quede cubierto de modo que no le entre polvo , con el fin de preservar la tinta y algodones de toda corrupcion.

§. III.

Sobre la Mesa , ó Bufete con el Tintero y demás que en ella debe prepararse para escribir.

NO sosegaré Señor Maestro hasta verme en estado de poder empezar á escribir : y por lo mismo quisiera me explicase Vm. brevemente qualquier otra instruccion que restase sobre las muchas que me ha comunicado.

M. Deberá Vm. proporcionar ante todas cosas una Mesa ó Bufete , cuya alzada ha de tener quatro palmos , sea de la ancharia y largaria que fuese , con tal que pueda acomodarse el cuerpo ; notando que si hubiere de colocarse en ella algun Atril para escribir sobre él , han de sentar los pies de dicha Mesa iguales , teniendo este tres palmos en quadro , poco mas ó menos , y á la parte de su alzada la de medio palmo , siendo esta bastante para acomodar la postura natural del cuerpo. No aprovecha la desproporcion , que por lo respectivo á la alzada , he advertido en algunos Escritorios.

Este Atril deberá formarse de Sarga , ó Bayeta fina de color verde , por ser el que

ofende menos la vista , fixándola con la tirantéz bastante , de modo , que no haga arruga alguna ; pero si no se quiere usar Atril sobre la Mesa , se le ha de aumentár á esta dos dedos de alzada en los pies , por la parte del frente en donde ha de tomar Vm. el asiento , y con este declivio conseguirá Vm. la comodidad y postura mas natural para que no se violente el cuerpo y que no padezca la cabeza las incomodidades y achaques , que suelen contraher los Empleados , por tarea diaria , en este exercicio. Se cubrirá además la tal Mesa con tapete verde al mismo modo que el Atril.

La silla , como instrumento igualmente necesario , deberá ser proporcionada á la alzada de la Mesa , teniendo dos palmos y medio , sobre corta diferencia , desde el piso al asiento ; y si Vm. quisiere colocár algun Niño en la misma mesa , se le podrá acomodar una almohada para que supla lo que le falte á su cuerpecito.

Dispuesta ya la Mesa y silla en el modo que vá expresado , deberá colocarse sobre la Mesa á la parte derecha el tintero con buena tinta , papel de buena calidad , pergamino , ó vitela y el regle ; salvadera , compás y lapicera , á la parte izquierda , y para lo que pudiere ofrecerse , polvos de goma de enebro que llaman glasa , y supuesto todo esto , para que Vm. se entere menudamente en las circunstancias de estos requisitos , voy á puntualizarlas una por una.

Principiando pues por el Tintero , debe preferirse el de Vidrio , ó Vidriado fino , que llaman Loza , por mantener estos la tinta fresca para escribir la letra despacio ó corriente , pues los de qualquiera otra materia consumen la tinta y crián un telo fastidioso. Aun siendo de vidrio , debe procurarse escoger de color verde , que lo es mas firme , y que esté mas recogido de la boca para que tenga mas ancho y seguro el asiento. De qualquier modo debe añadirsele una cubierta ó tapadera , y no cargarle mucho de algodones , pues con una corta porcion de ellos se conserva la tinta mas corriente , y es la práctica observada en las mas de las Secretarías y Escritorios.

Aunque hay de varias calidades de algodones , se experimentan mejores de medias de seda blanca algo usadas , por quedar aquellos ya quasi inservibles ; sin embargo , la experiencia me ha enseñado ser mas útiles los de algodón en madexa que no sea del mas comun , por ser estos mas permanentes , mantener la tinta muy fresca y limpia , y no estar tan expuestos á romperse como los de seda.

La tinta de que Vm. puede proveerse se dispone de muchos modos , por ser distintas las recetas , que sobre esta materia traen los Autores ; pero la que por experiencia me ha parecido ,

do, sobre útil, mas pronta y á propósito, se compone del modo que voy á demostrar. Proporcionará Vm. doce onzas de agallas de color de plomo, que sean de calidad pesadas; igual porcion de vitriolo ó caparrós verde, una onza de añil con tres onzas de goma arábica: todo mezclado, se pica en un almirez, hasta reducirlo á menudos polvos, y se tendrá de repuesto para quando se quiera hacer la tinta: y para que ésta, si no fuere precisa mucha porcion, se conserve fresca, se podrá hacer cada vez tan solo seis onzas de dicho repuesto. Llegado pues el caso de hacer la dicha porcion de tinta, pondrá Vm. las seis onzas de polvos en una redoma de vidrio y echará en ella seis quartillos de vino negro del regular, de modo que quede la redoma en disposicion que puedan menearse los polvos y batirse con el vino. Repetirá Vm. esta operacion en cada día, y pasados ocho, antes que Vm. quiera hacer uso de dicha tinta, la vertirá Vm. ó pasará por decantacion á otra redoma, á fin de que no se mueva el residuo ó material asolado en la primera redoma. Extrañada toda la tinta, se puede añadir de nuevo al dicho residuo la cantidad de solos tres quartillos de vino de la misma calidad: y repetidas las propias diligencias, pero pasado doble número de días, ó algunos mas, se encontrará Vm. con una mitad casi tan buena como la primera tinta. Será por demás el intentar nuevas diligencias para beneficiarse del dicho residuo del todo desjugado, como que para nada aprovecha.

Por último si Vm. quisiere la tinta de mayor lustre, lo conseguirá con añadirle solas dos onzas mas de goma arábica, pero deberá picarse antes y echarse en la tinta, quando ésta se halle ya trasladada en la nueva redoma, la que se meneará suficientemente para que quede suelta y sin peligro de que al usarla para escribir cale, ó penetre lastimosamente el papel.

Aunque algunos no aprueban que la tinta se confeccione, ó disponga con el vino, persuadidos á que abrasa el papel causando deformidad en el escrito, padecen equivocacion: pues el tal perjuicio resulta unicamente de no guardar la proporcion, dosis, ó cantidad correspondiente segun queda prevenido en la precedente receta.

El papel ha de ser blanco, suave, delgado y liso para facilitar corra la pluma con ligereza, y á fin de que se desprendan los pelillos que suele este tener, particularmente siendo el de Génova, procurará Vm. antes de escribir pasarle por encima un paño blanco. Para conocer si tiene, ó nó la cola suficiente porque no se cale al escribir, se procurará tocar ligeramente á la punta de la lengua el extremo ó borde del papel, y advirtiéndole que embebe

prontamente la humedad, que dexó la lengua, embeberá tambien la tinta.

No quiero detenerme en referir á Vm. las varias calidades del papel que se puede usar, segun lo mas, ó menos precioso del escrito queuviere de formarse. Las fabricas de nuestro Reyno le trabajan bastantemente bueno y á propósito para que la letra saque perfeccion, hermosura y delicadeza en los perfiles, especialmente si escoge Vm. de aquel que se advierte suficientemente bruñado, pero no liso con exceso.

Porque acontece no pocas veces mancharse por inadvertencia el papel, especialmente de aceyte, me parece indicár á Vm. algun remedio con que pueda quitar las tales manchas, y ahorrarse el trabajo de copiar á las veces uno ó mas pliegos por entero. Se proveerá Vm. de polvos sutiles de cal viva, ó de huesos de carnero quemados con los que polvorizará Vm. la mancha, dexándola tres, ó quatro dias para que se embeba, y la advertirá, si no del todo quitada, á lo menos muy disimulada.

Si á Vm. se le ofrece escribir en Pergamino ó Vitela, los mejores se fabrican en Flandes, en los que suelen escribirse las Executorias y otros primores: son muy buenos los de Zaragoza y los que se disponen en otras partes de nuestro Reyno: los que fuesen se han de escoger que tengan cuerpo en las pieles, procurando sean claras y transparentes, no aprovechando si tuviesen manchas pardas, ó negras; han de estar bien curados y de mas de un año hechos, porque si son recientes, se embebe y extiende la tinta, con lo que se engrasan los llenos de las Letras, y no aprovecha en manera alguna quanto se practica en ellos. Para la conservacion de estos en todo tiempo procurará Vm. colocarlos en parte algo fresca con el fin de que se mantenga toda su natural suavidad. Si acaso se manchasen estos con aceyte, raídos con el cuchillo, prevenida goma arábica de la blanca con un poco blanquete desleído todo en agua, y bien meneado con un pincel, quedará como agua espesa al modo de la leche común, y se pondrá con el mismo pincel sobre lo rascado de la mancha hasta que estando seca y bien bruñida con un colmillo de Javalí, quede liso y del mismo color que el pergamino.

Finalmente resta que advertir á Vm. el modo con que se corrigen fielmente los enmendados, ya ocurran en los escritos en papel, ya en los en pergamino. Procurará Vm. prevenirse de polvos de goma de enebro, ó glasa, de los mas blancos, los que molidos, y pasados por tamíz, despues de haber rascado con el cuchillo dichos enmendados, se echarán sobre ellos en poquísima cantidad, y se restregarán con pa-
pél

pél hasta que se desconozca lo que antes estaba mal escrito.

Tambien sirven para disponer la enmienda las greñas de la pluma, hechas un manogito, escusando con esto el uso de los polvos de glasa, pues restregando con dichas greñas lo ya rascado con la navaja, resulta con poca diferencia el mismo efecto. Yo mismo lo he conseguido perfectamente valiendome (en vez de las greñas de la pluma) de un pedacito de badana blanca y bien curtida, comprimiendo con ella y restregando por la parte de la carnaza lo que se me ofreció enmendar despues de bien rascado.

El regle procurará Vm. sea de madera pesada y su ancharia de dos dedos y medio, grueso de medio dedo, y de largo segun para lo que se necesite. El compás será de metál dorado con puntas de acero agudas y bien bruñidas, siendo entre los de esta clase los mejores los que llaman de Estuche Matemático, colocando en una de las puntas una pluma de metál, ó lápiz, para rayár y formár óvalos y otras delineaciones geométricas. Podrá tambien servir para compasear Estados, Mapas y otras curiosidades. A todo esto agregará Vm. una Lapicera del mismo metál con Lapiz negro, encarnado, ó canutillo que llaman Crion.

La salvadera, sea la que fuere, se procurará tenga los agugerillos bastante pequeños para que los polvos no salgan con mucho impetu y no perjudiquen la letra recientemente escritas.

§. IV.

Sobre el modo de colocar el cuerpo sobre la Mesa.

D. A me parece haber entendido quanto me conviene para empezar el exercicio de escribir, que tanto apetezco.

M. Fáltanle á Vm. todavia algunas preveniciones, que sin duda son las mas conducentes. El cuerpo ha de estár apartado de la mesa tres dedos, inclinado moderadamente sobre el papél. La cabeza y pecho han de estár rectos, y levantados del papél desde el remate de la barba poco mas de un palmo: de modo, que el cuerpo y movimiento señoree el lugar que ocupan, inclinando con gravedad los ojos á lo que se ha de escribir. Tal se presenta á Vm. la figura

Imprimase,
Montalvo.

del Número primero Lámina quinta que deberá Vm. no perder de vista, y considerarla muy por menór para comprehender bien lo que acaba de decir y sigo explicando.

Debe Vm. escusar enteramente muchos defectos, como son, menear la cabeza, hacer visages con los ojos, torcer la cara, ó los labios, sacar la lengua y mascarla: pues solo sirven de otros tantos objetos de risa y desprecio.

Por lo que hace al brazo derecho ha de estar un poco desviado, de modo que no afirme enteramente sobre la Mesa, antes debe apoyár sobre ella saliendo el codo como dos ó tres dedos fuera de la misma. Por el contrario el izquierdo debe cargarse todo sobre la Mesa, para que sosteniendo al cuerpo, mantenga tambien desviado el pecho, que p debe hasta llegar á maltratarse muchas veces por afirmarle indiscretamente contra el canto ó esquina viva de la Mesa.

A esta postura de cuerpo sobre la Mesa debe corresponder la de el papél en que ha de escribirse especialmente la letra bastarda: de modo que la esquina del lomo quede á la mano izquierda por donde se empieza á escribir el renglón enfrente del medio del pecho, segun aparece colocado dicho papél derecho sobre la Mesa, como lo demuestra patentemente la figura del Número segundo de la propia Lámina; mas para lograr con esta postura igual franqueza y libertad en lo que se escribe, es preciso observar que el codo y resto del brazo izquierdo asiente enteramente sobre la Mesa, por manera que sola la mano descanse de plano (ó á lo mas encogidos los dos dedos extremos) sobre el papél. La mano derecha afirmará sobre el Bufete desde mas baxo de la muñeca, para que el resto del brazo y codo queden por entero en el ayre, pero con alguna inclinacion hácia el cuerpo. Este quedará apartado de dicha mesa mas de medio palmo, bien que cargará como de lado, sobre el brazo izquierdo para mayor seguridad y descanso.

Tengo á Vm. pues manifestado quanto me propuse instruirle por este primer Diálogo. En el segundo daré á Vm. sin falta los mas solidos é importantes principios de la letra demostrados prácticamente sobre una regla fundamental, que trascienda á todos sus tamaños y asegure su mas acertada y perfecta formacion.

Demostración del corte de la Pluma.

Núm. 1.



Núm. 2.



Núm. 3.



6. de 8.



de 12. a 16.



Exposición del corte de la Alameda

Núm. 1.

Núm. 2.

Núm. 3.

Núm. 4.



Núm. 5.



Núm. 6.



Lo ideó y gravó
El Escritor de todas formas de Letras y
Figuras D.^ñ Pedro Paredes.



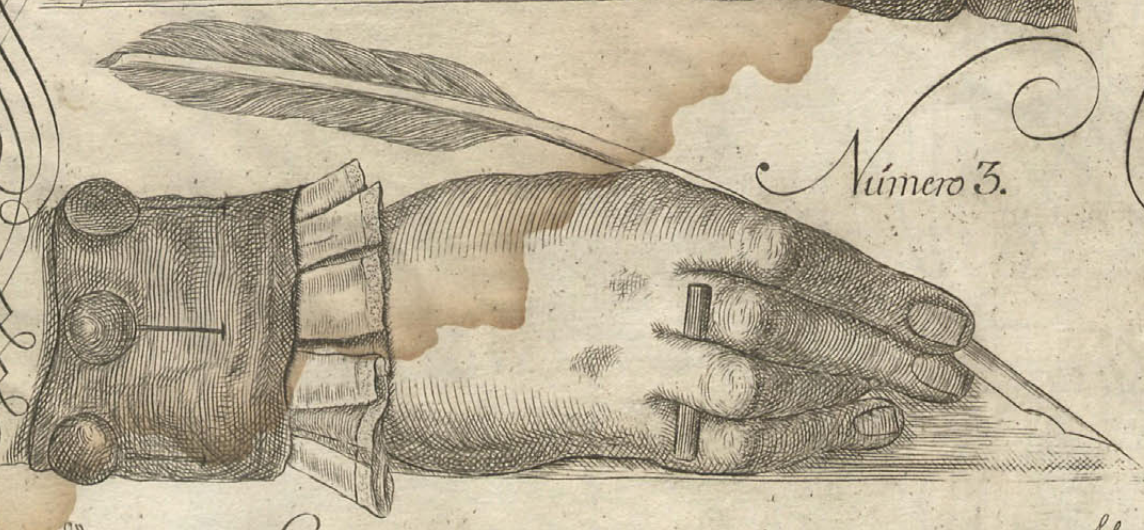
Número 1.



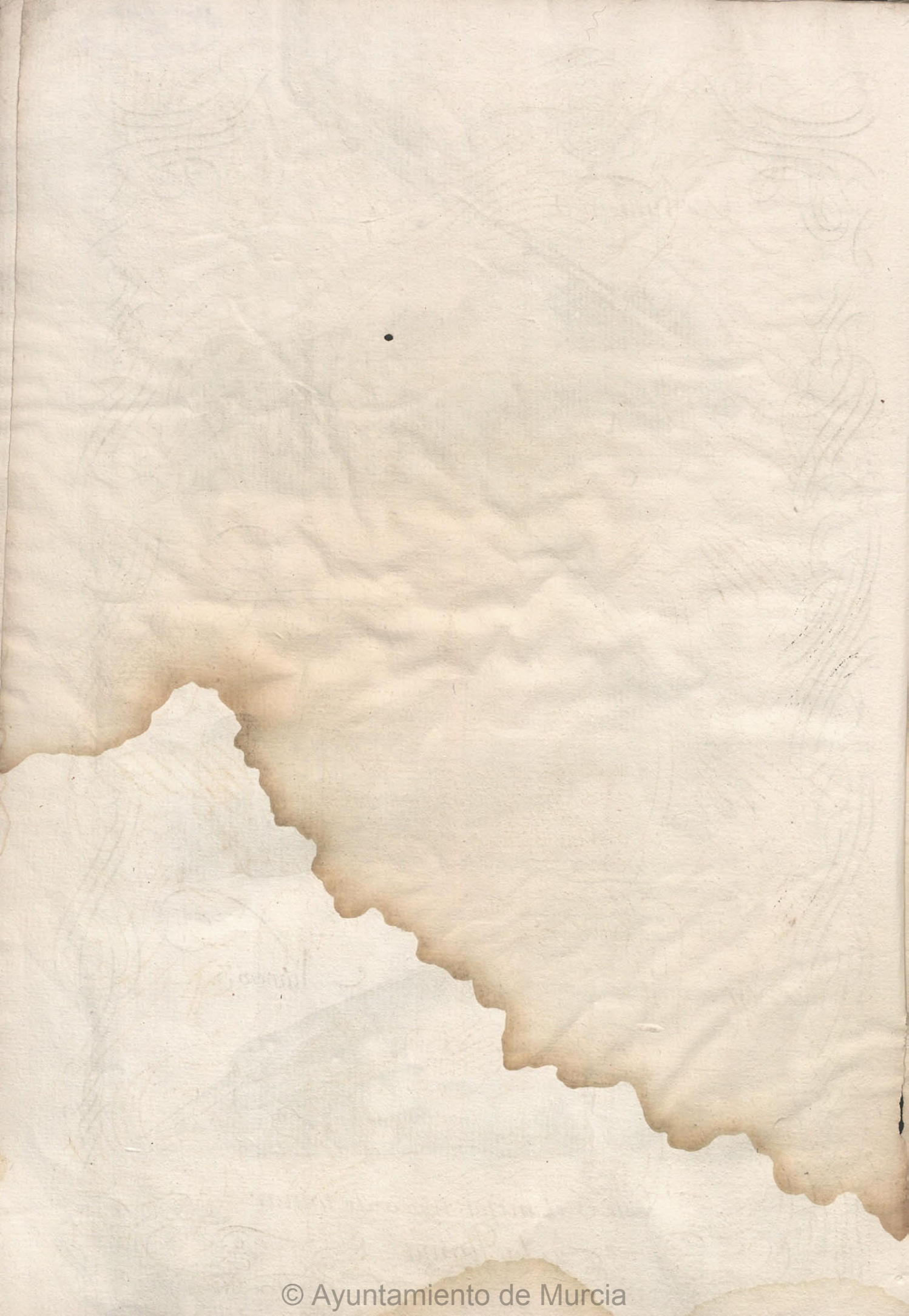
Número 2.

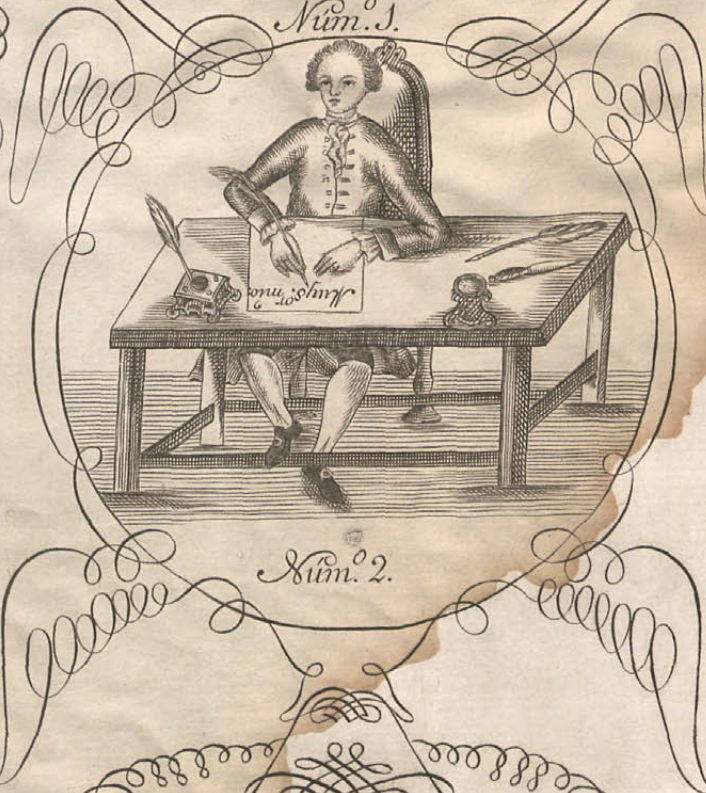


Número 3.



Este es el mejor modo de tomar
la Pluma.





Lo ideó y gravó D.ⁿ Pedro Paredes.





1000068

7-I-13 (Bis)

